

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
68	102725	03/09/2015
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA	Nº
61202000-0	7784
REGIÓN METROPOLITANA	FONO
CERRILLOS	24496291
COMUNA	CIUDAD
CAMINO MELIPILLA	EMAIL@ jorge.leigh@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : BULLDOZER KOMATSU TIPO D6

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XI REGIÓN	Destino ▶ XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ COYHAIQUE	Destino ▶ COYHAIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ CAMINO LAGO LARGO, KM 7	Destino ▶ RECINTO VIALIDAD COYHAIQUE
RUTA A RECORRER	RUTA X-435 (7), RUTA X-445 (28) Y RUTA 7 (34).	
TOTAL DE KM	69	Fecha Aprox. Viaje : 03/09/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.64	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.90	Total ▶ 4.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18.50	Carga ▶ 6.00	Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47	
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	15	18
Nº DE RUEDAS	2	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ CONducir preferentemente a VELOCIDAD MODERADA, SIEMPRE OCUPANDO EL LADO DERECHO DE SU CALZADA Y, POR ALTURA DE CABLES AEREOS, CON MAYOR PRECAUCION EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **03/09/2015** FECHA HASTA ▶ **04/09/2015**


COD. AUTENTIFIC: 73201593-913-2011 - 3792-2008-04201009607

JORGE GODOY MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE AYSÉN

[Firma]

© Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
Jefe Provincial de Vialidad
Coyhaique Región de Aysén

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE  **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**

N° SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
102725	03/09/2015	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA : 61202000-0 N° : 7784
 REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA FONÓ : 24496291
 COMUNA : CERRILLOS CIUDAD :
 DOMICILIO : CAMINO MELIPILLA EMAIL@ : jorge.leigh@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : BULLDOZER KOMATSU TIPO D6
 PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS : Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES : Origen ▶ CAMINO LAGO LARGO, KM 7 Destino ▶ RECINTO VIALIDAD
 RUTA A RECORRER : RUTA X-435 (7), RUTA X-445 (28) Y RUTA 7 (34).
 TOTAL DE KM : 69

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.90 Total ▶ 4.8
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 Semirremolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	15 18
N° DE RUEDAS	2	8 8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45 1.25

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE	MIGUEL ÁNGEL MANRIQUEZ CENTRÓN
R.U.T	10486478-3

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión